



Outlook

REPORTE ACTUACIÓN MEMORIAL SOLICITANDO EMISIÓN DE OFICIOS DE EMBARGO// EJECUTANTE. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS.// EJECUTADO. CLAUDIA PATRICIA HURTADO PINO Y OTROS.// RAD. 190013103002 - 2019-00176-00.//LACR-C

Desde Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Fecha Lun 7/04/2025 15:25

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (5 MB)

MEMORIAL SOLICITANDO EMISIÓN DE OFICIOS DE EMBARGO. PREVISORA.pdf; RESPUESTAS E BANCARIAS.pdf; Entregado_ MEMORIAL SOLICITANDO EMISIÓN DE OFICIOS DE EMBARGO_ EJECUTANTE. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS._ EJECUTADO. CLAUDIA PATRICIA HURTADO PINO Y OTROS._ RAD. 190013103002 - 2019-00176-00._L.eml; MEMORIAL SOLICITANDO EMISIÓN DE OFICIOS DE EMBARGO_ EJECUTANTE. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS._ EJECUTADO. CLAUDIA PATRICIA HURTADO PINO Y OTROS._ RAD. 190013103002 - 2019-00176-00._LACR-C.eml;

Cordial saludo, estimados compañeros

Por medio del presente reporto que el día de hoy, 07 de abril de 2025 se radicó ante el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE POPAYÁN** memorial solicitando emisión de oficios de embargo, en cuanto a las respuestas allegadas por las entidades, dentro de las cuales señalan que la información en los oficios presenta inconsistencia al no ser claro quien o quienes son los demandantes y demandados del proceso.

[@CAD_GHA](#) Agradezco su colaboración con la carga de las piezas,

Cordialmente,



gha.com.co

Laura Andrea Cruz Rincón
Auxiliar Jurídica

Email: lcruz@gha.com.co | 312 591 0782

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 15:10

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RE: MEMORIAL SOLICITANDO EMISIÓN DE OFICIOS DE EMBARGO// EJECUTANTE. LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y OTROS.// EJECUTADO. CLAUDIA PATRICIA HURTADO PINO Y OTROS.// RAD. 190013103002 - 2019-00176-00.//LACR-C

Estimada Laura, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 15:09

Para: j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: clahu01@hotmail.com <clahu01@hotmail.com>; bonillaperlazarasociados@gmail.com <bonillaperlazarasociados@gmail.com>

Asunto: MEMORIAL SOLICITANDO EMISIÓN DE OFICIOS DE EMBARGO// EJECUTANTE. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS.// EJECUTADO. CLAUDIA PATRICIA HURTADO PINO Y OTROS.// RAD. 190013103002 - 2019-00176-00.//LACR-C

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN

j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

E.S.D.

REFERENCIA:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DEL DECLARATIVO.
EJECUTANTE:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS.
EJECUTADO:	CLAUDIA PATRICIA HURTADO PINO Y OTROS.
RADICACIÓN	190013103002 - <u>2019-00176</u> -00.

ASUNTO: MEMORIAL SOLICITANDO EMISIÓN DE OFICIOS DE EMBARGO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado de **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS** conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito, procedo a SOLICITAR nuevamente la emisión del oficio de embargo a las entidades Bancarias y a la Oficina de Registros Públicos para que se haga efectivo el embargo ordenado mediante Auto No.105 del 06 de febrero de 2025 a favor del ejecutante dentro del proceso, lo anterior en atención a

las respuestas allegadas por las entidades, dentro de las cuales señalan que la información en los oficios presenta inconsistencia al no ser claro quien o quienes son los demandantes y demandados del proceso.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments